

Términos y condiciones adicionales de ZF Aftermarket

Periodo de garantía ampliado para los embragues de turismos

(Publicación: 30 de noviembre de 2024)



1. ZF Friedrichshafen AG o cualquier empresa bajo el control directo o indirecto de ZF Friedrichshafen AG que venda los productos a un Cliente (en adelante, el «Vendedor») concede una ampliación voluntaria del periodo de garantía para los productos descritos en el apartado 2, de conformidad con el apartado 3, según constan en el presente documento (en adelante, el «Periodo de garantía ampliado»). Este Periodo de garantía ampliado se aplica únicamente a los clientes que hayan adquirido los productos directamente al Vendedor (en adelante, el «Cliente»). El Periodo de garantía ampliado no se aplica a los clientes finales ni a otros operadores del mercado.
2. Productos sujetos al Periodo de garantía ampliado. El Periodo de garantía ampliado se aplica a los siguientes productos:
 - 2.1 todos los embragues de turismos de la marca SACHS,
 - 2.2 que el Cliente haya adquirido de forma demostrable a partir del 1 de enero de 2025
 - 2.3 en el territorio del Espacio Económico Europeo EEE (es decir, los países de la Unión Europea, incluidos Noruega, Islandia y Liechtenstein), en Suiza o en el Reino Unido, la República de Albania, la República de Bosnia y Herzegovina, la República de Kosovo, Montenegro, la República de Macedonia del Norte, así como la República de Serbia
 - 2.4 y sólo lo ha utilizado de forma verificable en el EEE y/o Suiza, el Reino Unido, República de Albania, República de Bosnia y Herzegovina, República de Kosovo, Montenegro, República de Macedonia del Norte, así como República de Serbia desde la compra (en lo sucesivo, «Embrague Turismo»).
3. Condiciones del periodo de garantía ampliado
 - 3.1 El Vendedor concede al Cliente un derecho de garantía conforme a los términos y condiciones generales de venta del Vendedor válidos en el momento de la celebración del contrato (véase la sección 5) para un Embrague PC contemplado en la sección 2 durante un periodo de 36 meses a partir de la fecha de instalación.

La prueba del inicio del Periodo de garantía ampliado —es decir, la fecha de instalación— debe aportarse presentando la factura del taller donde se llevó a cabo la instalación.
 - 3.2 Este Periodo de garantía ampliado no afectará a ninguna garantía acordada con un Cliente en un contrato específico (por ejemplo, en relación con el contenido, la duración, el alcance, etc.). El Periodo de garantía ampliado se aplica de forma adicional y paralela a la garantía acordada en un contrato específico con un Cliente.
 - 3.3 El Cliente tiene derecho a elegir qué régimen de garantía desea hacer valer durante la vigencia de ambas garantías (contrato específico o este Periodo de garantía ampliado en relación con los términos y condiciones generales de venta del Vendedor). Una vez expirada la garantía que finalice antes, solo se aplicará la otra garantía aún vigente.
4. El Vendedor puede interrumpir la concesión de este Periodo de garantía ampliado en cualquier momento a su propia discreción con efecto para el futuro. Los Embragues PC que ya estén cubiertos por el Periodo de garantía ampliado en el momento de la interrupción del Periodo de garantía ampliado no se verán afectados.
5. Adicionalmente y de forma subordinada, se aplicarán a los Embragues PC cubiertos por el Periodo de garantía ampliado los términos y condiciones generales de venta del Vendedor, en la versión válida en el momento de la celebración del contrato.

En el caso de compras en Alemania a ZF Friedrichshafen AG, se trata de los «Términos y condiciones generales de ZF Friedrichshafen AG - ZF Aftermarket para la entrega de componentes en el área de negocio de piezas de recambio - B2B». Se pueden consultar aquí: www.aftermarket.zf.com ► Rechtliche Hinweise ► Allgemeine Bedingungen ZF Aftermarket ► [Allgemeine Lieferbedingungen - ZF Aftermarket](https://webcache.zf.com/viewer/195_1652420739752) o directamente en el siguiente enlace: https://webcache.zf.com/viewer/195_1652420739752 (solo en alemán).

En el caso de compras fuera de Alemania del Vendedor, se trata de los «TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA INTERNACIONALES DE ZF». Se pueden consultar aquí: www.zf.com ► Terms and Conditions ► [International Terms and Conditions of Sale](#) (solo en inglés).

La traducción local se ofrece únicamente para mayor comodidad y solo prevalecerá la versión en inglés.